

8. La Iglesia es misión

Convergencias

a) Mejor que decir que la Iglesia tiene una misión, afirmamos que la Iglesia es misión. “Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo” (*Jn 20,21*): La Iglesia recibe de Cristo, el Enviado del Padre, la propia misión. Sostenida y guiada por el Espíritu Santo, ella anuncia y da testimonio del Evangelio a cuantos no lo conocen o no lo acogen, con la opción preferencial por los pobres, enraizada en la misión de Jesús. De este modo, contribuye a la llegada del Reino de Dios, del que “constituye el germen e inicio”) cfr. LG 5).

b) Los sacramentos de la iniciación cristiana confieren a todos los discípulos de Jesús la responsabilidad de la misión de la Iglesia. Laicos y laicas, consagradas y consagrados y ministros ordenados tienen igual dignidad. Han recibido carismas y vocaciones diversas y ejercen roles y funciones diferentes, todos llamados y nutridos por el Espíritu Santo para formar un solo cuerpo de Cristo. Todos discípulos, todos misioneros, en la vitalidad fraterna de las comunidades locales que experimentan la dulce y confortante alegría de evangelizar. El ejercicio de la corresponsabilidad es esencial para la sinodalidad y es necesario a todos los niveles de la Iglesia. Cada cristiano es una misión en este mundo.

c) La familia es columna maestra de toda comunidad cristiana. Los padres, los abuelos y todos los que conviven y comparten su fe en familia son los primeros misioneros. La familia, en cuanto comunidad de vida y de amor, es un lugar privilegiado de educación en la fe y en la práctica cristiana, y necesita un especial acompañamiento al interior de la comunidad. El apoyo es necesario, sobre todo, para los padres que deben conciliar el trabajo, también al interno de la comunidad eclesial y en el servicio de la misión, con las exigencias de la vida familiar.

d) La misión es gracia que compromete a toda la Iglesia. Los fieles laicos contribuyen de manera vital a realizarla en todos los ambientes y en las situaciones más ordinarias de cada día. Ellos son, sobre todo, los que hacen presente a la Iglesia y anuncian el Evangelio en las culturas del ambiente digital, que tiene un impacto tan fuerte en el mundo, en las culturas juveniles, en el mundo del trabajo, de la economía, de la política, de las artes y de la cultura, en la investigación científica, en la educación y en la formación, en el cuidado de la Casa común y, de modo particular, en la participación en la vida pública. Ahí deben estar presentes, porque están llamados a dar testimonio de Cristo en la vida de cada día y a compartir explícitamente la fe con los otros. En particular los jóvenes, con sus dones y sus fragilidades, al tiempo que crecen en la amistad con Jesús, se hacen apóstoles del Evangelio entre sus coetáneos.

e) Los fieles laicos están siempre muy presentes y activos en el servicio al interior de las comunidades cristianas. Muchos de ellos componen y animan comunidades pastorales, sirven como educadores en la fe, teólogos y formadores, animadores espirituales y catequistas y participan en diferentes organismos parroquiales y diocesanos. En muchas regiones, la vida de las comunidades cristianas y la misión de la Iglesia recaen sobre la figura de los catequistas. Además, los laicos prestan el servicio del *safeguarding* y de la administración. Su aportación es indispensable para la misión de la Iglesia; hay que cuidar, por tanto, que adquieran las competencias necesarias.

f) Los variados carismas de los laicos son dones del Espíritu Santo a la Iglesia que deben promoverse, reconocerse y valorarse totalmente. En algunas situaciones puede suceder que laicos sean llamados a suplir la falta de sacerdotes, con el riesgo de que el carácter propiamente laical de su apostolado disminuya. En otros contextos, puede suceder que sean los presbíteros los que lo hagan todo y los carismas y ministerios de los laicos sean ignorados o infrutilizados. Está también el peligro, expresado por muchos en la Asamblea, de “clericalizar” a los laicos, creando una especie de élite que perpetúa las desigualdades y las divisiones en el Pueblo de Dios.

g) La práctica de la misión *ad gentes* supone un enriquecimiento recíproco de Iglesias, porque no abarca sólo a los misioneros, sino a la entera comunidad, que se ve estimulada a la oración, al compartir los bienes y al testimonio. También las Iglesias pobres de clero no deben renunciar a este compromiso, al tiempo que aquellas en las que florecen las vocaciones al ministerio ordenado pueden abrirse a la cooperación pastoral, desde una lógica genuinamente evangélica. Todos los misioneros - laicos, laicas, consagradas y consagrados, diáconos, presbíteros, en particular los miembros de institutos misioneros y los misioneros *fidei donum*, por la vocación que les es propia, son un recurso importante para crear lazos de conocimiento e intercambio de dones.

h) La misión de la Iglesia continuamente se renueva y se alimenta en la celebración de la Eucaristía, en particular cuando se pone en primer plano su carácter comunitario y misionero.

Cuestiones que afrontar

i) Es necesario continuar profundizando la comprensión teológica de las relaciones entre carismas y ministerios en perspectiva misionera.

j) El Vaticano II y el magisterio sucesivo presentan la misión específica de los laicos en términos de santificación de las realidades temporales o seculares. Sin embargo, en lo concreto de la práctica pastoral, a nivel parroquial, diocesano y,

recientemente, también universal, es cada vez más frecuente confiar a los laicos encargos y ministerios al interior de la Iglesia. La reflexión teológica y las disposiciones canónicas deben conciliarse con estos importantes desarrollos y empeñarse en evitar dualismos que podrían comprometer la percepción de la unidad de la misión de la Iglesia.

k) En la promoción de la corresponsabilidad para la misión de todos los bautizados, reconozcamos las capacidades apostólicas de las personas con discapacidades. Queremos valorar la aportación a la evangelización que proviene de la inmensa humanidad que poseen. Reconocemos sus experiencias de sufrimiento, marginación, discriminación, a veces sufridas dentro de la misma comunidad cristiana.

l) Las estructuras pastorales hay que organizarlas de manera que ayuden a la comunidad a hacer surgir, reconocer y animar los carismas y ministerios laicales, insertándolos en el dinamismo misionero de la Iglesia sinodal. Bajo la guía de sus pastores, las comunidades serán capaces de enviar y sostener a aquellos que han enviado. Se entenderán, por tanto, principalmente al servicio de la misión que los fieles llevan adelante al interno de la sociedad, en la vida familiar y laboral sin concentrarse exclusivamente en las actividades que desarrollan hacia dentro y sobre sus necesidades organizativas.

m) La expresión “una Iglesia toda ministerial”, utilizada por el *Instrumentum laboris* puede prestarse a malentendidos. Que se profundice en su significado, para clarificar eventuales ambigüedades.

Propuestas

n) Se percibe la necesidad de una mayor creatividad en la institución de ministerios en base a las exigencias de las Iglesias locales, con una particular implicación de los jóvenes. Se puede pensar en ampliar posteriormente las tareas del ministerio de lector, ya instituido, que ya hoy no se limitan a la función desarrollada durante la liturgia. De este modo se podría configurar un verdadero y propio ministerio de la Palabra de Dios que, en contextos apropiados, podría incluir también la predicación. Explórese también la posibilidad de instituir un ministerio que pudiera conferirse a parejas casadas para apoyar la vida familiar y para acompañar a las personas que se preparan para el sacramento del matrimonio.

o) Se invita a las Iglesias locales a determinar formas y ocasiones en las que dar visibilidad y reconocimiento comunitario a carismas y ministerios que enriquecen a la comunidad. Esto podría hacerse en una celebración litúrgica dentro de la cual se confía el mandato pastoral.

PREGUNTA Nº 1:

¿Qué podemos hacer a nivel parroquial, diocesano y nacional para seguir aprendiendo la sinodalidad?

Elegir 3 prioridades de entre los capítulos o temas que habéis leído del *Informe de síntesis*

Elegir 3 iniciativas concretas para ponerlas en práctica a nivel local (parroquial, diocesano, nacional), indicando el modo para implementarlas en la propia realidad eclesial: parroquial, diocesana y nacional.

Pregunta nº 2:

¿Cómo se puede potenciar la corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del Pueblo de Dios (laicos, vida consagrada, ministerio ordenado) en tu realidad eclesial?

Señala tres cuestiones concretas relativas al laicado, la vida consagrada y el ministerio ordenado.